



ECOLAB S.p.A.
FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y
VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS;
DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA
DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz:
Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com
Fábrica:
Perallito N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Lampa, Región Metropolitana
Bodega
Osorno
Hualpén
Antofagasta
Succursales:
Juan Gutierrez 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525
Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés
Fono: 248 4000
Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718
S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

R.U.T.: 96.604.460-8
N° 689313
ELECTRONICA
GUIA DE DESPACHO

NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA		COMUNA: HUECHURABA	COD. CLIENTE 74221
R.U.T. : 76.117.696-K	GIRO : ALIMENTACION	FONO : SANTIAGO	
DIRECCION : AVDA EL CONDOR 760	FECHA EMISION : 17/08/2023	FECHA VENC. : 17/08/2023	NOTA PEDIDO : 4158791
ORD. COMPRA : 0	COBRADOR : 575	VEND. : 207	TRONCOSO GOMEZ EDUARDO ANDRES

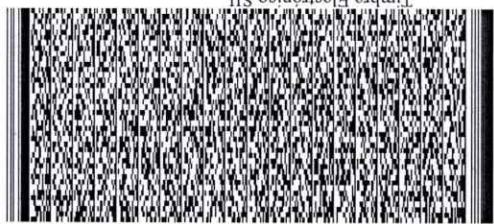
CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92022111	JABONERA BULLSEYES	1	CU	200	13.071.00			2.614.200
RECIBIENDO CENTRO RECIPIENTES ARAMARK LTDA Calle Sierra Gorda Calama C. 62014 RECEPCION CANTIDAD 200 2 AGO 2023 DANIEL GOMEZ GORDA RUT : 76.117.696-K NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA Recibido sin que implique conformidad o aceptación de su contenido								
TOTAL KG/L.		91		SUB TOTAL NETO				

% DSCTO.:	% MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	2.614.200	IVA 19 %:	496.698	MONTO TOTAL:	3.110.898
-----------	-----------------	-------------	-----------	-----------	---------	--------------	-----------

DESPACHO A : POTRERILLOS 4332
COMUNA : CALAMA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : SIERRA GORDAASEO
* La V 9 a 17 HRS
AUT CARLOS RUIZ***MERCADERIA EN COMODATO

RECIBO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
FIRMA:	

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4º DE LA LETRA C) DEL ARTICULO 5º DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADOS(HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S))
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LE PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATO



PATENTE: XXXX-00
Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

Nombre Cliente : SIERRA GORDAASEO

CEDIBLE

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SPA